



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA
DE MÉXICO**

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES IZTACALA

**INFORME DE ACTIVIDADES DURANTE LA PRÁCTICA
PROFESIONAL DE ENFERMERÍA EN EL
CONSULTORIO MÉDICO DE LA ESCUELA SUPERIOR
DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA DEL INSTITUTO
POLITECNICO NACIONAL.**

INFORME DE LA PRÁCTICA PROFESIONAL

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:

ENFERMERA

P R E S E N T A:

ESTRADA GARCÍA MARÍA ANGÉLICA

**DIRECTORA DE INFORME DE PRÁCTICA
PROFESIONAL**

MAESTRA MARGARITA ACEVEDO PEÑA

**LOS REYES IZTACALA, TLANEPANTLA,
ESTADO DE MÉXICO,**

2022





Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

A mis padres Esther y Raúl quienes me han brindado su apoyo incondicional en el inicio y término de este proyecto.

A mis hermanos Carolina, Natalia y Alejandro quienes siempre han estado a mi lado apoyándome incondicionalmente.

A mi hermano Raúl por creer en mí en este proyecto.

A mis sobrinos Alex y Alondra

*En memoria de mis abuelos Concepción Villeda y Juan García,
por creer y confiar en mí*

AGRADECIMIENTOS

Al Instituto Politécnico Nacional y a la Escuela Superior de Ingeniería y Arquitectura por brindarme la oportunidad de desarrollarme profesionalmente y la facilidad de la elaboración de este trabajo con fines de titulación dentro de sus instalaciones.

A la Universidad por brindarme la oportunidad de ser parte de su comunidad y entrar a una segunda carrera en su campus.

A mi asesora Margarita Acevedo Peña quién me guio para culminar este proyecto en mi vida.

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	2
JUSTIFICACIÓN	4
OBJETIVOS	5
CAPITULO I .CONTEXTO HOSPITALARIO	6
ANTECEDENTES	6
UBICACIÓN	8
HORARIOS	10
SERVICIOS.....	10
MISIÓN Y VISIÓN INTITUCIONAL	11
MORBILIDAD	13
CAPITULO II.- SUBDIRECCIÓN DE ENFERMERÍA	14
ORGANIGRAMA	14
MISIÓN Y VISIÓN DEL SERVICIO MÉDICO.....	15
VALORES	16
CAPITULO III. ÁREAS Y SERVICIOS CON DESEMPEÑO PROFESIONAL	18
ADMISTRATIVA.....	18
ASISTENCIAL	19
DOCENTE.....	20
INVESTIGACIÓN	21
CAPITULO IV.- PROBLEMÁTICA DE ENFERMERÍA IDENTIFICADA DURANTE EL DESEMPEÑO PROFESIONAL	22
1.-UBICACIÓN DEL CONSULTORIO MÉDICO.....	22
2.-HORARIOS DE ATENCIÓN.....	25
3.- EXPEDIENTES	25
4.-PROGRAMAS DE PREVENCIÓN	27
5.-ACTUALIZACIÓN Y CURSOS PARA EL PERSONAL MÉDICO.....	28

6.-NUEVA NORMALIDAD: COVID-19	29
Nueva normalidad COVID-19.....	29
2.-SANA DISTANCIA	31
3.-PROTECCIÓN PERSONAL.....	32
4.-PROTOCOLO DE IDENTIFICACIÓN DE CASOS POSITIVO A COVID-19.....	33
CONCLUSIONES.....	34
BIBLIOGRAFÍA	36
ANEXOS	37
EVIDENCIA FOTOGRAFICA	48

INTRODUCCIÓN

La formación del profesional de enfermería es amplia y diversa, debido a esto las Escuelas de Enfermería estructuran sus mapas curriculares basados en fundamentos científicos y en el abordaje más extenso de la disciplina de Enfermería, con el objetivo final de formar profesionales con una sólida preparación en las áreas biológicas y sociales, y con un fuerte compromiso con los principios éticos. La formación de profesionales de Enfermería está caracterizada por su ética, pensamiento crítico, creativo, conocimientos y aptitudes enfocadas a la persona, el entorno, el cuidado y la salud con el objetivo de brindar una atención de calidad y humanizada.

En la actualidad la sociedad exige un personal de Enfermería capacitado, que brinde cuidado de la más alta calidad y que coadyuve a mejorar las condiciones de vida de la población.

Cabe mencionar que el desarrollo profesional de Enfermería se da en diferentes áreas, más allá de lo clínico, un ejemplo de ellos son los consultorios médicos en instituciones educativas de diferentes niveles, la figura de la enfermera escolar sirve a los centros educativos como unidad de apoyo para el total desarrollo de programas que mejoren los estilos de vida de la población escolar, asumiendo una triple función, tal como la asistencial, promoción de la salud y prevención de enfermedades y conductas de riesgo a través de Programas de Educación para la Salud enfocados a la alimentación, higiene corporal, ambiental, prevención de accidentes, primeros auxilios, sexualidad, consumo de tabaco y otras drogas, fomentando el autocuidado, entre otros.

En el presente trabajo tiene como finalidad describir la experiencia adquirida durante mi práctica profesional la cual se ha desarrollado en el consultorio médico de la Escuela Superior de Ingeniería y Arquitectura Unidad Tecamachalco, Estado de México.

Durante mi práctica profesional se desarrollo un análisis de los procesos implicados en el desarrollo profesional relacionados con la atención y necesidades de una población específica, se describirán las áreas y servicios donde se desarrollaron las funciones profesionales de Enfermería.

Durante el desarrollo profesional se identificaron áreas de oportunidad en las cuáles se realiza una propuesta de mejora donde se incluyen propuestas de mejora para la Institución educativa donde actualmente laboró con el objetivo de mejorar el servicio que se brinda, desarrollando nuevas dinámicas en la calidad de atención y desarrollo de procedimientos.

JUSTIFICACIÓN

El interés del presente trabajo se basa en la importancia de reconocer las áreas de oportunidad en el servicio médico de la Escuela Superior de Ingeniería y Arquitectura, con la finalidad de ofrecer un servicio de atención y continuidad de calidad a los estudiantes, docentes y administrativos de esta unidad académica.

En la actualidad nos enfrentamos a un gran número de escenarios en los cuáles se requiere una actualización en protocolos, procesos, procedimientos, atención, y seguimiento, los cuáles deben apoyarse de las múltiples tecnologías para su mejor funcionamiento. Por lo anterior es de importancia que un consultorio médico de una institución educativa se encuentre debidamente ubicado y equipado para poder brindar la atención.

Al identificar las áreas de oportunidad nos permitirá mejorar procesos y cambiar la visión que se tiene del consultorio médico escolar el cual es donde solo se acude para una atención médica, si no como un espacio donde se puede generar una educación preventiva dentro de su comunidad.

En la Escuela Superior de Ingeniería y Arquitectura, Unidad Tecamachalco convergen tres tipos de grupos etarios, los cuáles son juventud, adultos y adultos mayores. Los cuáles demandan diferentes tipos de cuidados y atención, lo que conlleva a crear diferentes dinámicas en la atención, control y educación para la prevención que es un punto fundamental en la salud, ya que nos permite prevenir futuros eventos adversos en la institución.

OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

- ✚ Realizar un reporte de la práctica profesional de enfermería durante cuatro años en el servicio médico de la Escuela Superior de Ingeniería y Arquitectura Unidad Tecamachalco (IPN).

OBJETIVO PARTICULAR

- ✚ Identificar problemas existentes y elaborar una propuesta de mejora con las oportunidades identificadas en el servicio médico de la Escuela Superior de Ingeniería y Arquitectura.

CAPITULO I .CONTEXTO HOSPITALARIO

ANTECEDENTES

La Escuela Superior de Ingeniería y Arquitectura (ESIA) es una institución pública mexicana de nivel superior perteneciente al Instituto Politécnico Nacional, encargada en la formación de profesionales en el área de la ingeniería y arquitectura.

Al fundarse el Instituto Politécnico Nacional en 1936 estaba formado por un grupo de planteles entre los que se encontraba la Escuela Superior de Construcción. Este centro de estudios fue antecedente directo de la actual Escuela Superior de Ingeniería y Arquitectura, anterior a la Escuela Superior de Construcción se le conoció como Escuela Técnica de Maestros Constructores, fundada en 1922, tuvo varios domicilios, en 1959 fue trasladada a la Unidad Profesional Zacatenco. En 1970 inició oficialmente el plan semestral, la escuela se dividió en tres áreas: Arquitectura Ciencias de la Tierra Ingeniería Civil.

En 1971 se implementa el plan de estudios semestral, el cual se ha actualizado constantemente; su principal modificación fue en el año de 1976 al crearse los 7º y 8º semestres del taller de aplicación formado por tres áreas: de Teoría, de Diseño y de Edificación, como preámbulo al taller integral de 9º y 10º semestre. Durante 1974, la escuela se amplió y en noviembre de ese año el área de arquitectura se trasladó a Tecamachalco.

En 1980 se crea la sección de Estudios de Posgrado e Investigación. Con objeto de preservar el carácter de la Escuela Superior de Ingeniería y Arquitectura, el 16 de agosto de 1990 se dio una reestructuración académico-administrativa, creándose tres unidades Zacatenco, Ticomán y Tecamachalco.

Para el año de 1994 el Consejo General consultivo del IPN aprobó el 26 de mayo la reestructuración del plan de estudios para la carrera de Ingeniero Arquitecto, el cual se puso en operación en el semestre 94-95.

La Escuela Nacional de Construcción (1932-1938) ocupó el edificio ubicado en Calzada México Tacuba esquina con la calle Maestro Rural la cual cambia de nombre a Escuela Superior de Ingeniería y Arquitectura.

UBICACIÓN

Av. Fuente de Los Leones #28, Lomas de Tecamachalco, 53955 Tecamachalco, Naucalpan de Juárez, México.

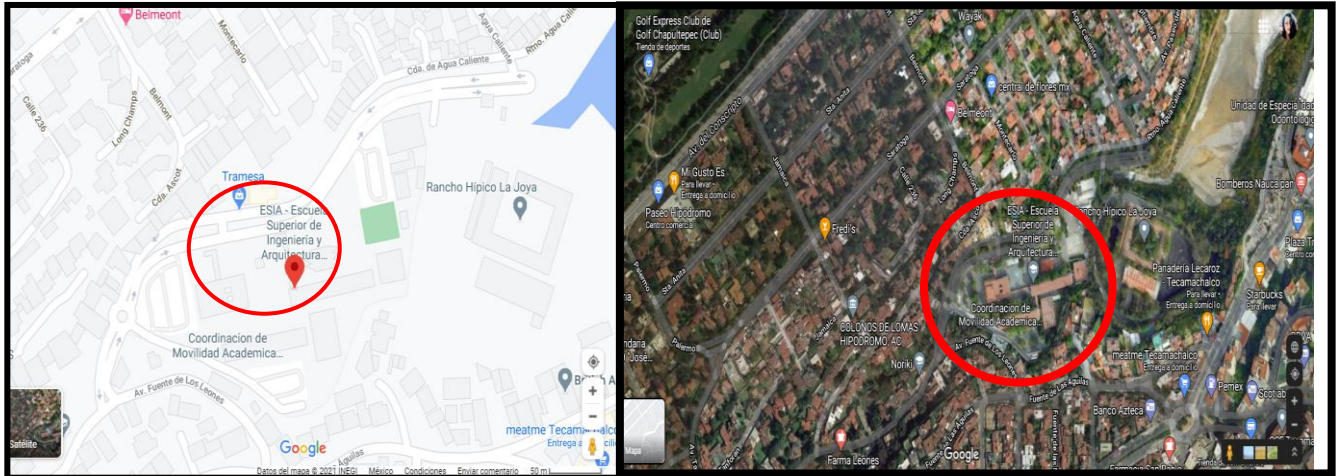


Figura. 1- Ubicación de la Escuela Superior de Ingeniería y Arquitectura, Unidad Tecamachalco.

HORARIOS

El servicio médico de la Escuela Superior de Ingeniería y Arquitectura Unidad Tecamachalco cuenta con dos horarios turno matutino y vespertino los cuáles son los siguientes.

DE LUNES A VIERNES

 **HORARIO MATUTINO 7:00 AM – 14:00**

 **HORARIO VESPERTINO 14:00-20:00**

SERVICIOS

Los servicios ofrecidos en el consultorio médico son los siguientes.

 Consulta

 Aplicación de medicamentos solo con receta.


 Exámenes médicos

 Primero auxilios a la comunidad

 Realizar campañas de vacunación

 Toma de tensión arterial y glucosa.

 Medición de talla y peso.

 Realización de algunas campañas y pláticas en la prevención de enfermedades.

MISIÓN Y VISIÓN INSTITUCIONAL

MISIÓN

- Institución educativa del Estado que forma integralmente a técnicos, profesionistas e investigadores a través de programas pertinentes en diversas áreas del conocimiento, que realiza investigación científica y tecnológica; promueve la innovación y fomenta la vinculación y extensión con los sectores productivo y social, para contribuir al desarrollo tecnológico, económico, político, social y cultural del país.

VISIÓN

- Ser referente de la educación superior tecnológica en México y el mundo por la excelencia de la formación que brinda, el conocimiento científico de vanguardia que genera, las soluciones innovadoras que aporta a los problemas nacionales, y sus contribuciones a la transformación del país, en un ambiente de inclusión, libertad, equidad, transparencia y democracia.

**ESCUELA SUPERIOR DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA
UNIDAD TECAMACHALCO**



MISIÓN

- La Escuela Superior de Ingeniería y Arquitectura Unidad Tecamachalco es la encargada de la formación de profesionales del diseño y la construcción del espacio habitable que aplican en su desempeño desarrollos científicos y tecnológicos para incorporar la sustentabilidad ambiental, la eficiencia energética y la utilización de procesos participativos adecuadas al entorno social y natural en el que se desempeñan



VISIÓN

- Ser la Institución de Educación Superior del IPN que desarrolle innovaciones científicas y tecnológicas adecuadas a nuestra cultura y condiciones socioambientales con responsabilidad, ética, equidad, transparencia y compromiso social para la solución de los problemas de habitabilidad de nuestras ciudades.

MORBILIDAD

En la siguiente tabla se mencionan los padecimientos más frecuentes atendidos en el consultorio de la ESIA Tecamachalco hasta el 2019.

Hipertensión Arterial	Parotiditis
Hipoglucemia	Picadura de Insectos
Hiposfagma	Policontundido
Hipotensión Arterial	Quemadura
Infección de Tejidos Blandos	Rinitis Alérgica
Infección de Vías Urinarias	Rinofaringitis
Insuficiencia Venosa Periférica	Síndrome de Hiperlaxitud Articular
Intoxicación Alimentaria	Síndrome de Intestino Irritable
Laceración	Síndrome del Túnel Carpiano
Lumbalgia	Sinusitis
Luxación de Rodilla	Somatometría
Migraña	Torticolis
Odontalgia	Vaginitis
Oniquia	Vértigo
Orzuelo	
Otitis Media	

CAPITULO II.- SUBDIRECCIÓN DE ENFERMERÍA

ORGANIGRAMA

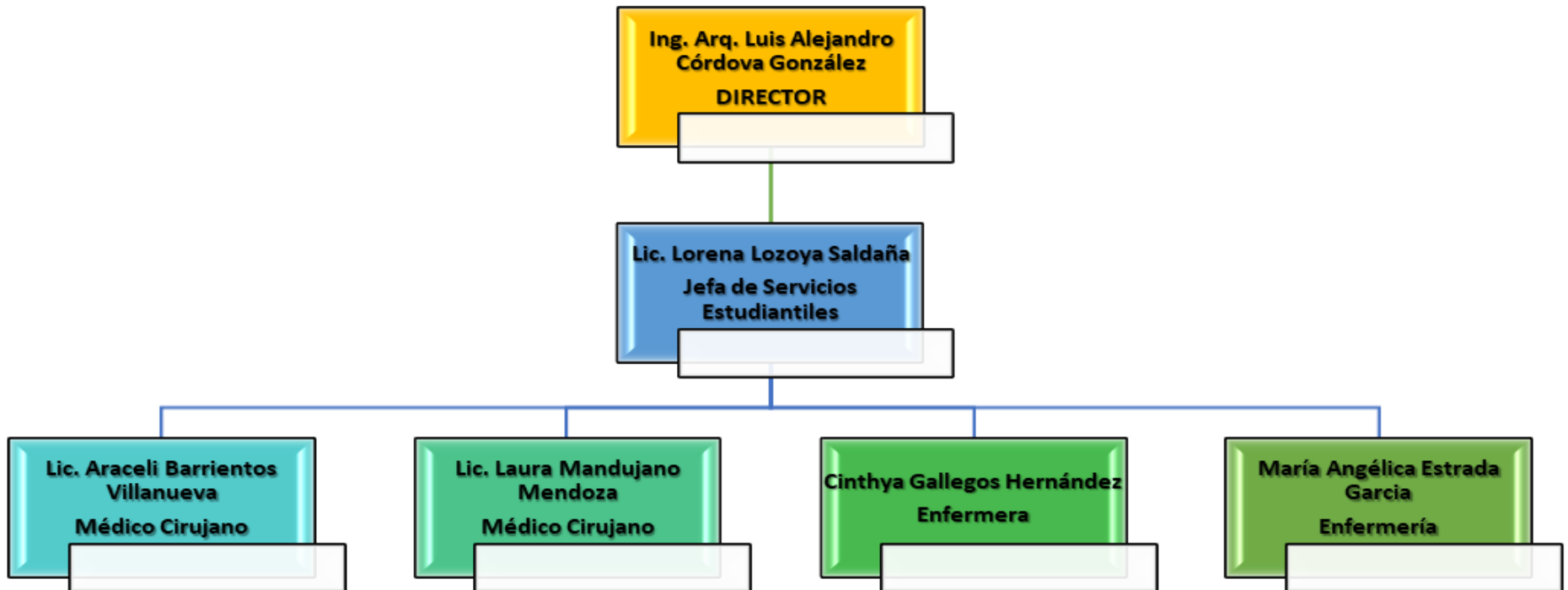


Figura. 3.- Organigrama del Servicio Médico de la Escuela Superior de Ingeniería y Arquitectura Unidad Tecamachalco.

MISIÓN Y VISIÓN DEL SERVICIO MÉDICO



- Satisfacer de manera eficaz y eficiente las necesidades de cuidado de salud de la comunidad politécnica, así como brindar a toda la comunidad una atención medica basada en la evidencia científica y contenido ético. Colaborando con la Educación del personal administrativo, docentes y alumnos brindando cuidado y promoción de actitudes saludables.



- Crear y sostener un sistema de atención integral de calidad a la comunidad politécnica.

VALORES

Trabajo en equipo

- Trabajar con un objetivo común, respetando y valorando las diferentes opiniones, fortaleciendo las relaciones interpersonales y priorizando el éxito del equipo en beneficio del resultado por sobre el éxito individual.

Equidad:

- En la utilización de los recursos y servicios de la institución sin distinción de edad, género, grupo social, ideología y credo, estado de salud o enfermedad

Responsabilidad:

- Construir las tareas orientadas al logro de los mejores resultados. Asumir un rol activo en la labor diaria tanto en la clínica como dentro de la sociedad.

Ética

- Mantener una conducta transparente, honesta y ocupada por el confort de todas las personas con las que interactuamos.

Compromiso

- Desarrollar todas las tareas, enfocando el esfuerzo en brindar atención de calidad a nuestra comunidad escolar.

Eficiencia:

- Lograr los objetivos utilizando procesos y métodos de trabajo que optimicen el desempeño con la mejor utilización de los recursos.

CAPITULO III. ÁREAS Y SERVICIOS CON DESEMPEÑO PROFESIONAL

Las funciones o roles de enfermería son aquellas acciones que se pueden desempeñar en el área laboral gracias al método científico, la formación en enfermería se basa en 4 funciones las cuáles en conjunto logran un desempeño óptimo de los servicios de salud.

A continuación, se explicarán cada una de ellas:

ADMISTRATIVA

La administración se define como el proceso a través del cual se dirigen los recursos humanos, materiales y financieros para la consecución de ciertos objetivos. La gerencia en Enfermería busca dar la mejor atención y que los trabajadores se sientan satisfechos de trabajar, con los recursos que proporciona la institución, para dar un mejor servicio al paciente con bases científicas y sus competencias. Sin embargo, los objetivos del trabajo gerencial de Enfermería son: La organización del trabajo y los elementos humanos de enfermería, utilizando un conjunto de instrumentos técnicos propios de la gerencia, es decir: planeación y dimensión del personal de Enfermería, selección del personal, educación continua y/o permanente, así como la supervisión y validación del desempeño entre otros. También utilizan medios como: la fuerza de trabajo, los materiales, equipamiento e instalaciones (Ortiz y Torres ,2018).

El propósito de la labor administrativa es lograr que el trabajo requerido sea efectuado con el menor gasto posible de tiempo, energía, pero siempre compatible con una calidad de trabajo previamente acordada.

A continuación, se enlistan las actividades administrativas en el servicio médico de la ESIA Tecamachalco.

- ✓ Realizar inventarios y registros mensuales en medicamentos e insumos.
- ✓ Solicitud de insumos y medicamentos al Departamento a la Subdirección de Servicios Escolares de la Escuela Superior de Ingeniería y Arquitectura Unidad Tecamachalco.
- ✓ Participar en la entrega y recibo de turnos del servicio.
- ✓ Registro y control de consultas.
- ✓ Realizar informes censos mensuales de consultas.
- ✓ Administración de insumos en el consultorio.
- ✓ Gestión de solicitudes de donación de medicamentos

ASISTENCIAL

El rol asistencial consiste en brindar apoyo al individuo en la conservación de su salud, brindándole cuidados y conocimientos para poder lograr su recuperación de acuerdo con su padecimiento y necesidades.

Las actividades asistenciales que se llevan dentro del consultorio son las siguientes:

- ✓ Preparación de la consulta
- ✓ Recepción del paciente
- ✓ Toma de signos vitales
- ✓ Toma de somatometría
- ✓ Ejecutar actividades de promoción y fomento de la salud.
- ✓ Administración de medicamentos
- ✓ Examen físico general, por aparato y sistemas
- ✓ Curaciones
- ✓ Asistir en la inmovilización en accidentados.
- ✓ Brindar primeros auxilios.

DOCENTE

La educación es un componente esencial en el rol del profesional de enfermería, ésta es concebida como una función sustantiva dentro del rol, por tal motivo se consideran que este profesional es educador por naturaleza. La educación que brinda el profesional de enfermería no solo es un elemento central del cuidado, sino también de su gestión y transversal al rol que desempeñe en las diferentes instancias de sus responsabilidades, que requiere la innovación constante y estar a la vanguardia en temas de interés y relevantes que den respuesta a las necesidades de la población (De Arco y Suárez, 2018)

La enfermería como ciencia tiene un cuerpo de conocimientos que le es propia y específica y que le crea la necesidad de trasmitirla. Por una parte, la formación de los futuros profesionales en los niveles de planificación, dirección, ejecución y control de la docencia. Por otra parte, como profesional sanitario que es y como parte de sus actividades deseará intervenir en el proceso de educación para la salud.

Dentro de las actividades docentes en el consultorio médico son:

- ✓ Participar en programas de educación continua para el personal de enfermería
- ✓ Participar en el proceso de enseñanza-aprendizaje en la formación del personal de Enfermería.
- ✓ Implementar pláticas de la prevención de la salud ocupacional.
- ✓ Colaborar en la organización de los simulacros programados.

INVESTIGACIÓN

La investigación en enfermería es la fuente de desarrollo del conocimiento, que le da la característica de la disciplina, que ha de estar presente tanto en la práctica clínica como comunitaria y en el desarrollo de la administración y la educación.

La investigación en enfermería es fundamental para desplegar, evaluar y propagar el conocimiento de la profesión. La vinculación del profesional de enfermería en el ámbito de la investigación, se ha hecho con el fin de generar la práctica de enfermería basada en la evidencia; más aún, se motiva a que los profesionales de enfermería a través de las investigaciones propias de su disciplina pueda generar nuevos conocimientos que permitan al profesional evaluar su práctica a través de los costos derivados del cuidado y los beneficios otorgados a los pacientes, garantizando un cuidado costo- efectivo de enfermería de calidad (De Arco y Suárez, 2018).

En el consultorio médico de la ESIA Tecamachalco no se desarrolla este rol.

CAPITULO IV.- PROBLEMÁTICA DE ENFERMERÍA IDENTIFICADA DURANTE EL DESEMPEÑO PROFESIONAL

Durante mi desempeño profesional como personal de enfermería en la Escuela Superior de Ingeniería y Arquitectura se pudieron identificar varias áreas de oportunidad de mejora en el servicio médico.

Cabe mencionar que las oportunidades y amenazas dentro del consultorio médico de la Unidad Académica de la Escuela Superior de Ingeniería y Arquitectura Unidad Tecamachalco fueron elementos necesarios para evaluar que factores tienen influencia y los cuáles representan oportunidades para crecer, desarrollarse o facilitar el logro de los objetivos los cuáles aun no son optimizados. Cabe mencionar que dentro de nuestro desarrollo profesional también se identificaron amenazas las cuáles de no atenderse podrían traer consecuencias negativas para el logro de los objetivos, y son considerados riesgos potenciales que de no tratarse podrían ocurrir.

A continuación, se desarrollarán cada una de estas problemáticas identificadas.

1.-UBICACIÓN DEL CONSULTORIO MÉDICO

El consultorio médico se ubica en el Edificio de Gobierno planta baja, al fondo del pasillo izquierdo donde se encuentran ubicados tres departamentos como Pagaduría, Control Patrimonial, Archivo y el departamento de Becas y al final de estos se encuentra el consultorio médico (Fig. 2 y 4).

La ubicación del consultorio es poco visible para los pacientes y de difícil acceso ya que como se menciono antes se ubica al final de un pasillo muy estrecho, el cuál dificulta su fácil localización y acceso en caso de una urgencia, además se encuentra cercano solo al personal administrativo que laboran en ese edificio, sin embargo, el área de aulas y deportivas que es donde existe un mayor flujo de movimiento de la comunidad escolar debido al intercambio de aulas durante las clases y actividades físicas se encuentran lejanas al consultorio médico y de difícil acceso en caso de una emergencia. Cabe mencionar que el número accidentes que

se han registrado durante mi estancia profesional en esta Unidad Académica se han registrado en estos lugares.

Lo observado cuándo ocurren estos acontecimientos al equipo médico se le ha dificultado el traslado de pacientes al consultorio y de igual manera la respuesta del equipo médico al lugar toma mas tiempo, el cuál debería ser el mínimo.

Cabe mencionar que a pesar de que estamos en una Escuela Superior de Ingeniería y Arquitectura, no se ha sacado provecho del talento humano en arquitectura para diseñar un consultorio médico funcional arquitectónicamente en un lugar estratégico el cuál se ha de utilidad y tenga una respuesta rápida y eficaz ante sucesos que se han suscitado.

Aunado a estas observaciones se unen otras como la ausencia de rampas en lugares donde son necesarios para la movilidad de personas con discapacidad y trasladar pacientes con alguna situación especial, además de equipos en lugares estratégicos donde se pueda acceder a una camilla de forma inmediata.

PROPUESTA

1. Para este problema identificado se propone trasladar el consultorio médico en la planta baja del edificio dos de la ESIA Tecamachalco, ubicación que es favorable ya que este edificio se encuentra cerca de las canchas, gimnasio, laboratorios, biblioteca, sala de maestros y colinda con otros edificios donde se toman clases, además de que es más fácil acceso y cercanía a diferentes puntos. En el pasillo donde se propone sea reubicado es una zona muy transitada por personal docente y alumnos, algunos administrativos, sin embargo, la ubicación o localización del consultorio médico es visible y de fácil acceso a varios puntos de la escuela.
2. Se propone realizar señalamientos donde se identifique donde se encuentra ubicado el consultorio médico. Y de esta manera toda la comunidad politécnica tenga conocimiento donde acudir en caso de una emergencia o bien de requerir atención médica.

3. Se propone la remodelación del consultorio médico y que se cuente con los elementos arquitectónicos funcionales para se de un servicio eficaz y una atención adecuada. Se sugiere que cuente con una sala de espera, un consultorio, y un cuarto de recuperación en donde exista una cama, lámparas, biombo, oxígeno suplementario, silla de ruedas, muletas, camilla, y maletín de emergencias, además de un lavabo para el adecuado lavado de manos, además de un cancel donde se coloque todo el material requerido por el personal médico y de enfermería.
4. Se sugiere localizar las áreas de la escuela para la construcción de rampas y en especial en el edificio donde se localizará el nuevo consultorio, para el fácil traslado de personas con alguna discapacidad, o bien en caso de requerir el traslado de alguna persona accidentada de cualquier lugar de la escuela al consultorio médico.
5. Se propone al personal de protección civil adecuar ciertas áreas de la escuela donde exista una vitrina con los requerimientos necesarios como una camilla, extintor, muletas etc., en el caso de alguna emergencia mayor.

2.-HORARIOS DE ATENCIÓN

Los horarios de atención en el consultorio considero deberían extenderse ya que la atención termina a las 20:00 horas y el turno de vespertino de alumnos, docentes y administrativos es a las 22:00 horas, sin embargo, han existido ocasiones donde se han requerido la intervención médica posterior a las 20:00 horas y no ha existido personal que de atención primaria a las necesidades que se requieran.

Por lo cuál cuándo se han suscitado tales eventos se ha tenido que llamar al 911 y esperar una ambulancia, lo cuál es de importancia ya que podría terminar en un evento adverso.

PROPUESTA

1.- En el caso de los horarios de atención se propone realizar una ampliación de estos a un horario de 7:00 am a 14:30 y de 14:30 a 22:00 pm, para cubrir los requerimientos de atención primaria dentro de las instalaciones de Escuela Superior de Ingeniería y Arquitectura.

3.- EXPEDIENTES

Durante mi estancia en el servicio médico de la Escuela Superior de Ingeniería y Arquitectura Unidad Tecamachalco, no existe una base de datos en la cual el personal médico en una situación critica pueda acceder y conocer antecedentes, alergias y situación de salud del paciente.

Cabe mencionar que en el consultorio acuden tres diferentes grupos de población, una de ellas son los administrativos, personal el cual ya es de base al igual que los docentes, y alumnos estos últimos son una población la cuál no es permanente en la escuela y suele variar a lo largo del tiempo debido a la deserción, cambio de carrera o culminación de esta.

PROPUESTA

1.- Contar con una base de datos general donde se tenga acceso a información básica de la comunidad de la ESIA Tecamachalco la cual incluye a alumnos, docentes y personal administrativo, la cual nos servirá de apoyo en caso de tener un evento extraordinario, para poder actuar con precisión y seguridad en la atención al paciente.

2.- Por lo cuál se propone que en el caso de alumnos esta información se solicite cuándo entran por primera vez en la escuela, la propuesta es que esta información sea requisitada en una página de internet especial para este tipo de información y así mismo se vacíe en una base de datos que maneje de forma privada el personal de servicio médico y con solo fines de urgencia y de ser necesario, además se solicitaría una actualización de datos cada año, en la cuál el servicio médico se apoyaría en el Departamento de Servicios Estudiantiles, al cuál pertenece el servicio médico.

3.- A si mismo esta misma base de datos nos puede ser útil para los administrativos y docentes, con ello el servicio médico tendrá un control en el manejo de atención de urgencias.

4.-PROGRAMAS DE PREVENCIÓN

Una de las áreas de oportunidad son los programas de prevención los cuales incluyen pláticas preventivas para la comunidad de la institución. Dentro de mi tiempo de laborar dentro del consultorio médico solo se han realizado dos pláticas de prevención de Enfermedades de Transmisión Sexual, Violencia de género.

No existe una evaluación de las necesidades de la comunidad, la cual considero es muy amplia ya que tenemos varios grupos etarios de los cuales demandan diferentes necesidades y dudas.

PROPUESTA

1.- Realizar campañas de vacunación o prevención de accidentes o enfermedades. de alguna de las siguientes áreas:

- Dirección de servicios estudiantiles
- Unidad de medicina familiar
- Unidad académica (al menos una al semestre)

2.-Implementar la campaña llamada “Pasos por la salud” que propone PREVENIMSS para promover el estilo de vida activo y saludable, para disminuir la prevalencia de sobrepeso y obesidad en la población en este caso de la ESIA Tecamachalco, está dirigida a la comunidad de la ESIA pero principalmente al personal administrativo ya que la mayor parte de su jornada laboral es sedentaria a destinar por lo menos 30 minutos diariamente a la actividad física.

3.- Realizar talleres de diversos temas de interés dirigidos a los diferentes grupos etarios existentes en la unidad academia.

4.- Realizar periódicos murales con temas de sexualidad, enfermedades de transmisión sexual, embarazos, métodos anticonceptivos etc.

5.-ACTUALIZACIÓN Y CURSOS PARA EL PERSONAL MÉDICO

El Instituto Politécnico Nacional ofrece curso de capacitación y actualización en diferentes temas, sin embargo, en el ámbito del servicio médico estas opciones se encuentran limitadas, los cursos que actualmente se ofrecen no abarcan temas de interés médico.

PROPUESTA

1.-Realizar propuesta al Departamento de Capital Humano de la solicitud de cursos pertinentes para la capacitación del personal médico y de enfermería del consultorio médico ante la instancia correspondiente que es la Dirección de Formación e Innovación Educativa del Instituto Politécnico Nacional, con la finalidad de estar capacitados y actualizados en temas de atención y salud.

6.-NUEVA NORMALIDAD: COVID-19

Actualmente la Escuela Superior de Ingeniería y Arquitectura se encuentra sin clases presenciales, sin embargo, hay actividades administrativas en las que se requiere acudir a las instalaciones de esta Unidad Académica. Ante esta situación no hay filtro de acceso a la escuela, ni un seguimiento de casos positivos dentro de los administrativos, además de no existir un conocimiento de las personas vulnerables ante el Covid-19, la escuela ahora en su regreso a actividades en un futuro requerirá del diseño de nuevas estrategias que tendrían que estar evaluando para la seguridad de su comunidad.

NUEVA NORMALIDAD COVID-19

Desde el mes de marzo del año 2020, las autoridades sanitarias y educativas determinaron la suspensión de actividades presenciales en el Sistema Educativo Nacional. A un año ya de este comunicado se continúa con clases en línea, aunque cabe destacar que algunas actividades administrativas se tienen que hacer de manera presencial y en algún momento se retornara a las actividades presenciales de alumnos, docentes, administrativos etc. Se tienen que contar con ciertas estrategias las cuáles nos permitan un retorno seguro.

Por lo anterior se optó por realizar una propuesta de solución de mejora en donde se desarrollarán propuestas de mejora y recomendaciones de manera que se garantice la seguridad sanitaria de alumnos, docentes, personal de apoyo y asistencia a la educación y directivo del ESIA Tecamachalco.

PROPUESTA

1.-DEL INGRESO Y DESPLAZAMIENTOS INTERNO

La Escuela Superior de Ingeniería y Arquitectura cuenta con dos accesos de entradas y salidas peatonales, las cuales solo es funcional una de ellas.

1.1.-Por lo cual se propone se pusieran en funcionamiento ambas en donde una puerta funcione como ingreso peatonal principal y otra de egreso, realizando la señalética correspondiente.

1.2.-En cada entrada principal un filtro sanitario de acceso, en el que de manera OBLIGATORIA se lleven a cabo las siguientes acciones:

1.3.-Se proporcionará gel desinfectante a la comunidad de la ESIA Tecamachalco o público que ingrese a la unidad, además de que se colocarán dispensadores de gel a la entrada de la unidad como en otros sitios estratégicos.

1.4.-Mientras el semáforo epidemiológico siga en ROJO, NARANJA Y AMARILLO, se verificará que TODO quien acceda a las instalaciones será obligatorio el uso de cubrebocas.

1.5.-Se contará con tapetes sanitizantes, para que se realice la higiene de zapatos.

1.6.- Se tomará la temperatura con termómetro infrarrojo en la frente, a la comunidad de la ESIA Tecamachalco y público en general que acceda a la Institución, esto con el fin de garantizar la detección oportuna de algún posible caso de contagio, para su pronta atención y canalización.

1.7.-En esta unidad académica se cuenta con torniquetes por lo cual se sugiere la cancelación de su uso.

1.8.-Cuando el semáforo no este en verde y se requiera registrar el ingreso a la institución se sugiere que cada persona lleve su propio bolígrafo para el registro de su acceso.

1.9.- Al fin de garantizar la seguridad dentro de la unidad académica de la Escuela Superior de Ingeniería y Arquitectura se pretende que dentro de las instalaciones se señalice un solo sentido de flujo y cuando no sea posible marcar la doble circulación, evitar la concentración de personas, e identificar puertas y escaleras donde unos sirvan de ingreso y egreso.

1.10.- Para el ingreso de personas ajenas a la unidad, proveedores, padres de familia y otros, se establecerá un horario de ingreso debiendo seguir todo el proceso de sanidad previsto con anterioridad.

1.11.-Se sugiere que en cada entrada de los edificios se deberá colocar un dispensador de gel así como en áreas donde exista mucho tránsito de comunidad politécnica.

1.12.-La escuela deberá proveer en baños la existencia de jabón para el correcto lavado de manos. Esto deberá ser en sanitarios de alumnos, docentes y personal administrativo.

2.-SANA DISTANCIA

2.1.-Dentro de la Unidad Académica se deberá establecer el cuidado de la “SANA DISTANCIA”, la comunidad de la ESIA Tecamachalco deberá mantener 1.5 metros de espacio entre persona y persona dentro de las instalaciones.

Esta medida será aplicada en aulas, oficinas, conversaciones, circulación o reuniones.

2.2.- Se deberán promover reuniones de trabajo a través de videoconferencia, en caso contrario, cuidar la sana distancia, higiene respiratoria, limpieza y desinfección del lugar, mesas, sillas y objetos de uso común, antes y después de cada reunión.

Por lo cuál se propone lo siguiente:

2.2.1.-Realizar un proceso de sanitización y limpieza de los espacios.

2.2.2.-Reacomodo de espacios y mobiliario para respetar la sana distancia entre cada personal.

2.2.3.-Redefinir las características de los servicios de atención en cada área de atención a alumnos.

2.2.4.-Los horarios de atención deberán ser definidos mediante citas y minimizar en todo lo posible el tiempo de espera.

2.2.5.-En las áreas de atención a alumnos y personal docente deberán colocarse micas o acrílicos protectores para el personal en turno con el fin de darle protección y seguridad.

2.2.6.-Los botes de desechos deberán ser vaciados con frecuencia.

2.2.7.-Tener áreas bien ventiladas y libre circulación de aire.

3.-PROTECCIÓN PERSONAL

Para prever posibles contagios entre la comunidad y poder garantizar la salud de la comunidad politécnica se proponen las siguientes medidas preventivas:

3.1.-Realizar brigadas donde se enseñe a la comunidad el correcto lavado de manos y su importancia.

3.2.-El uso adecuado del cubrebocas.

3.3.-Colocar imágenes donde se explique paso a paso el lavado de manos.

3.4.-Lavado frecuente de lavado de manos aplicado la técnica correspondiente.

3.5.-Aplicar obligatoriamente el estornudo y tos de etiqueta.

3.6.-Promover que la comunidad no comparta herramientas de trabajo y en caso de hacerlo, inculcarles que deben sanitizarlos y lavarse las manos.

3.7.-Persuadir a la comunidad la importancia de guardar todas las medidas de higiene y protección en el transporte público y en el trayecto de la casa a la dependencia politécnica. En este punto incluye, el correcto uso del cubrebocas, gel sanitizante, y lavado de manos al llegar a la institución.

3.8.-Hacer énfasis en la comunidad de tocar la cara en especial ojos, nariz y boca.

3.9.-Los fómites son un elemento de propagación del Virus del SARS-CoV-2, por lo cual se propone hablarles de evitar el uso de joyas, corbatas, barba y bigote ya que estos pueden propiciar el depósito de organismos como virus y bacterias.

4.-PROTOCOLO DE IDENTIFICACIÓN DE CASOS POSITIVO A COVID-19

La Escuela Superior de Ingeniería y Arquitectura Unidad Tecamachalco deberá tener un protocolo en caso de la identificación de algún caso sospechoso a Covid-19. En donde se hacen las siguientes recomendaciones.

4.1.- El personal médico y de enfermería deberá contar con insumos adecuados y protección personal para la atención de pacientes dentro de la unidad.

4.2.-La unidad académica deberá contar con un lugar de aislamiento, independiente del consultorio médico, dicha área deberá ser ubicada en un lugar de la escuela donde no sea concurrido.

4.3.-En caso de que se detecte un caso sospechoso ya sea a la entrada o en el consultorio médico, se deberá ubicar en el área asignada de aislamiento, avisar de los posibles contactos remitirla a su domicilio o servicios médicos, de acuerdo con su sintomatología, además de darle las precauciones que deberá tomar.

4.4.-Contar con un listado de teléfonos de emergencia que incluya los contactos en caso de emergencias sanitarias.

4.5.-Publicar una lista de indicaciones respecto de cómo proceder en caso de que se presenten síntomas o en caso de recibir el aviso de que un colaborador o compañero los presente.

CONCLUSIONES

El ejercicio de la profesión de Enfermería conlleva una serie de actividades que el profesional debe hacer frente ante los retos donde desarrolle la profesión ya que cada uno de ellos exigirá atenciones diferentes.

Durante mi desarrollo como profesional como personal de enfermería en la Escuela Superior de Ingeniería y Arquitectura unidad Tecamachalco, en consultorio médico, ha sido de satisfacción ya que me permitió participar en la atención a pacientes y diferentes procedimientos, además de visualizar áreas de oportunidad que nos permitirán mejorar el servicio médico a la comunidad estudiantil, docentes y administrativa.

Ante la nueva pandemia que se vive en todo el mundo, las necesidades y adecuaciones son totalmente novedosas. Sin embargo, enfermería se caracteriza por que dentro de sus competencias se encuentra la prevención y promoción de la salud, y por lo tanto debe adecuarse a los retos que trae consigo la nueva normalidad ante el Covid-19, para la protección y seguridad de cada integrante de la comunidad politécnica.

Es donde la participación de enfermería debe ser activa ya que es el personal médico y de enfermería los cuáles deben asesorar y trabajar en equipo con los administrativos responsables para poder brindar apoyo en esta situación, mejorando procesos, hábitos, y creando sobre todo una prevención y promoción, lo cual nos servirá para desarrollar una cultura de salud, bienestar y ayudará en la modificación de las condiciones sociales, ambientales en la comunidad educativa. La presencia de la enfermera se expresa en el cuidado, fortalece estilos de vida saludable.

Por lo tanto, este trabajo busca brindar propuestas de mejora a la Unidad Académica de la Escuela Superior de Ingeniería y Arquitectura Tecamachalco, las cuáles se prevé sean de utilidad en la mejora de la atención de pacientes y situaciones médicas de esta unidad politécnica.

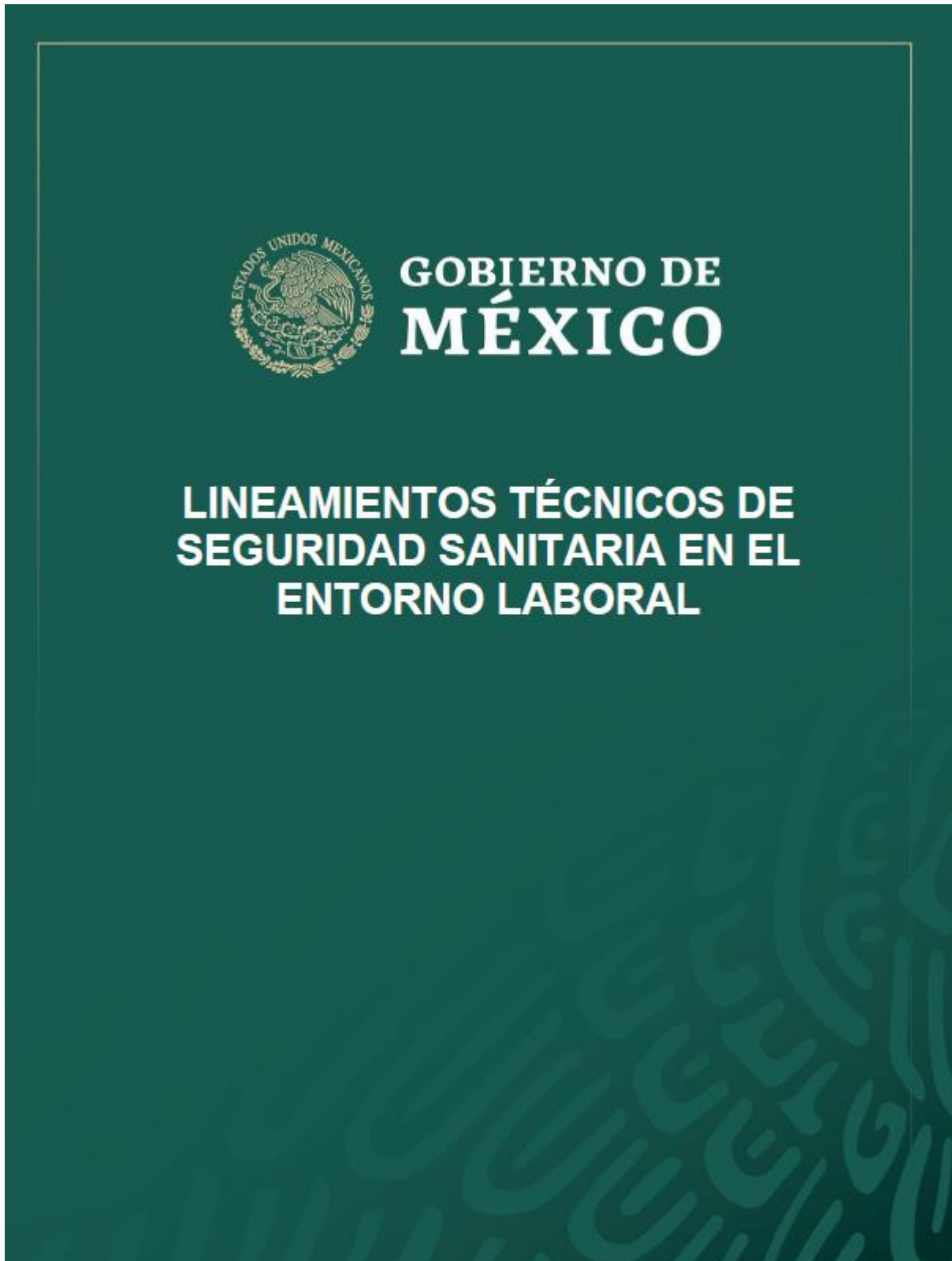
Cabe mencionar que este documento no había sido finalizado y ya se habían gestionado las medidas pertinentes para llevar a cabo las propuestas antes mencionadas:

- Cambio de ubicación del consultorio médico al edificio 2 planta baja, encontrándose en remodelación.
- Eliminación de torniquetes en las entradas principales de la ESIA Tecamachalco.
- Colocación de gel antibacterial en lugares estratégicos de la unidad académica.
- Colocación de tapetes sanitizantes a la entrada de cada área.
- Sanitización continua de las áreas de trabajo.
- Material de protección a los trabajadores de esta unidad académica, tales como caretas, cubrebocas.
- Colocación de señalamientos de la sana distancia.
- Abastecimiento suficiente de jabón en los sanitarios.

Dichas propuestas fueron tomadas en cuenta por la situación de la pandemia, sin embargo, se espera la mayoría de las que se proponen en este documento sean evaluadas y tomadas en cuenta para el mejoramiento de la atención médica y de enfermería en la Unidad Académica.

BIBLIOGRAFÍA

- Costa Gueterres, É., de Oliveira Rosa, E., da Silveira, A., & Mombaque dos Santos, W. (2017). Educación para la salud en el contexto escolar: estudio de revisión integradora. pp464-499.
- Arco-Canoles, D., Del Carmen, O., & Suarez-Calle, Z. K. (2018). Rol de los profesionales de enfermería en el sistema de salud colombiano. *Universidad y salud*, 20(2), 171-182.
- Martínez-Santos, A. E., Tizón-Bouza, E., Fernández-Morante, C., Casal-Otero, L., & Cebreiro, B. (2019). La Enfermería escolar: contenidos y percepciones sobre su pertinencia en las escuelas inclusivas. *Enfermería Global*, 18(56), 291-323.
- Mori, F. M. L. V., Edquen, S. B., Espinoza, Z. E. L., & Salazar, R. S. (2018). Competencias de la enfermera en instituciones educativas: una mirada desde los gestores educativos. *Revista Gaúcha de Enfermagem*, vol, 39.
- Ortiz, J. H., & Torres, D. G. (2018). Una aproximación al concepto de gerencia y administración aplicado a la disciplina de enfermería. *Escola Anna Nery Revista de Enfermagem*, 14(3), 625-632.
- Secretaría de Salud, Guía de Acción para los centros de trabajo ante el Covid-19; 24 de abril 2020.
- Secretaría de Salud, Lineamientos Técnicos de Seguridad Sanitaria en el entorno laboral, 2020.
- <https://www.gob.mx/salud/documentos/covid-19-materiales-de-consulta?state=published>., consultado el 11 de abril 2021





TRABAJO

SECRETARÍA DEL TRABAJO
Y PREVISIÓN SOCIAL

SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

**GUÍA DE ACCIÓN PARA LOS
CENTROS DE TRABAJO ANTE EL
COVID-19**

24 DE ABRIL DE 2020

Anexo 1. Material de difusión para centros de trabajo

Infografía [Emergencia Sanitaria](#)

CONFERENCIA PRESIDENCIAL: 31 DE MARZO DE 2020



EL CONSEJO DE SALUBRIDAD GENERAL
ACORDÓ DECLARAR LA
**EMERGENCIA
SANITARIA**
Y DECRETÓ LAS SIGUIENTES MEDIDAS:

- 1** Suspensión inmediata, del 30 de marzo al 30 de abril 2020, de actividades no esenciales en todos los sectores, con el objetivo de disminuir la carga de enfermedad.
- 2** En los sectores esenciales, de forma obligatoria no se harán reuniones de más de 50 personas y se aplicarán medidas higiénicas estrictas (lavado de manos, estornudo de etiqueta, saludo a distancia).
- 3** Exhortamos a la población a cumplir con el resguardo domiciliario del 30 de marzo al 30 de abril de 2020. Es decir, limitación voluntaria de movilidad, sin salir del domicilio particular la mayor parte del tiempo posible.
- 4** El resguardo domiciliario será estricto hacia personas mayores de 60 años, con hipertensión arterial, diabetes, enfermedad cardíaca o pulmonar, inmunosupresión, con embarazo o puerperio inmediato. Personal esencial de interés público podrá presentarse a laborar de forma voluntaria.
- 5** Al terminar la suspensión de actividades no esenciales y el resguardo domiciliario, las secretarías de Salud, Economía y del Trabajo programarán el regreso escalonado y regionalizado de labores económicas y sociales.
- 6** Hasta nuevo aviso se postergan censos y encuestas en territorio nacional que involucren movilización de personas e interacción física (cara a cara).
- 7** Todas las medidas anteriores deberán aplicarse con estricto apego a los derechos humanos.

Quédate en casa 

Es por ti, es por tu familia,
es por todos.
www.coronavirus.gob.mx

 GOBIERNO DE
MÉXICO

 gob.mx

**ANTE EL CORONAVIRUS COVID-2019,
¡TODOS PODEMOS AYUDAR!
PARA PREVENIR
CONTAGIO
EN EL TRABAJO:**



**LAVA TUS
MANOS
DE MANERA
FRECUENTE**

ANTES
DE COMER

Y DESPUÉS
DE IR AL BAÑO



**ESTORNUDA
Y TOSE
CUBRIENDO
NARIZ Y BOCA
CON EL
ÁNGULO
INTERNO
DEL BRAZO**

**MANTÉN
LIMPIO**

TU LUGAR DE TRABAJO
Y LOS BAÑOS



**CAPACITA
A LOS TRABAJADORES
SOBRE HÁBITOS DE PREVENCIÓN**



**SI ESTÁS ENFERMO/ENFERMA,
NO ACUDAS A TRABAJAR Y VE
A RECIBIR ATENCIÓN MÉDICA**



Busca más información en www.gob.mx/coronavirus

¡SI TE CUIDAS TÚ, NOS CUIDAMOS TODOS!

MATERIAL GRÁFICO ELABORADO: SÁBADO 14 DE MARZO DE 2020



**GOBIERNO DE
MÉXICO**

¿Qué debemos hacer empleadores y trabajadores para cuidar nuestra salud?

La prevención es primordial para evitar los posibles contagios, requiere principalmente de las siguientes medidas:

• Lávate las manos frecuente. Utiliza agua, jabón y toallas de papel desechable.



• Cubre tu nariz y boca al toser y estornudar, con un pañuelo desechable o con el ángulo interno del brazo.

• Evita saludar de beso, mano y abrazos y, compartir alimentos y bebidas.



• Mantén limpio tu lugar de trabajo.

• Ante la presencia de síntomas respiratorios, acude a tu unidad de salud para recibir atención médica.



Nuevo Coronavirus COVID-19

Orientación para empleadores y trabajadores



¿Qué son los coronavirus?

Son una familia de virus que causan enfermedades que van desde el resfriado común hasta enfermedades respiratorias más graves y circulan entre humanos y animales.



En caso de presentar síntomas de infección respiratoria, se recomienda a los trabajadores que acudan a su unidad de salud y si el médico lo indica, se queden en casa para su recuperación.



Los trabajadores deben notificar a su jefe inmediato/supervisor si se va a ausentar por esta causa.

¿Cómo se transmite?

El nuevo coronavirus COVID-2019, es capaz de transmitirse de persona a persona.

Se transmite de una persona infectada a otras a través de las gotitas de saliva que son expulsadas al toser y estornudar, al tocar o estrechar la mano de una persona enferma, o al tocar un objeto o superficie contaminado con el virus y luego tocarse la boca, la nariz o los ojos antes de lavarse las manos.

¿Cuáles son los síntomas?



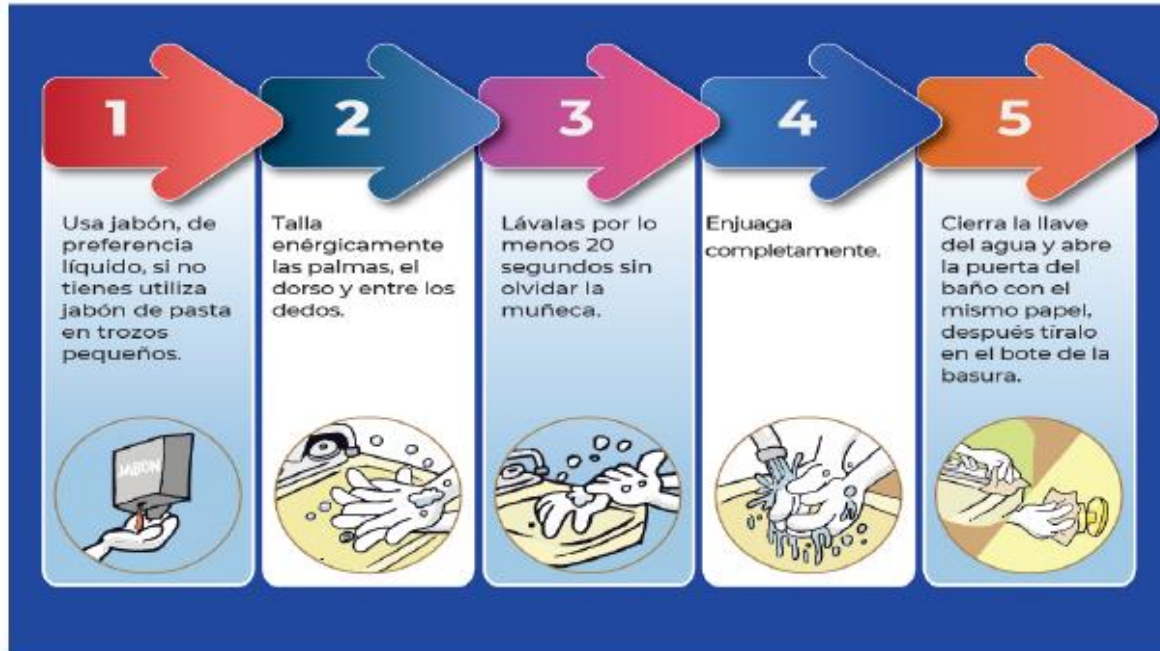
Como empleador, ¿Qué debo hacer en el entorno laboral para cuidar la salud de todos?

- Asegúrate de que los trabajadores tengan vigencia en su sistema de seguridad social, tengan acceso directo a los servicios de salud pública o privada para el otorgamiento de su licencia o incapacidad, según sea el caso.
- Verifica la disponibilidad de agua y jabón.
- Coloca a la entrada del inmueble gel con base de alcohol al 70%.
- Asegura la limpieza y desinfección de superficies y objetos de uso común como mesas, escritorios, herramientas, manijas, teléfonos, equipos de cómputo, etc.
- Ventila y permite la entrada del sol a los espacios cerrados, evitando corrientes de aire.



TÉCNICA DEL LAVADO DE MANOS

LAVARSE frecuentemente las manos elimina **VIRUS**



GOBIERNO DE MÉXICO

Facebook, Twitter, Instagram, YouTube icons @SaludDGPS

¿SABES ESTORNUDAR CORRECTAMENTE?

¡Evita contagiar a los demás con los virus que expulsas al estornudar o toser!



Cubre tu boca con un pañuelo desechable y tíralo a la basura.



¡Nunca con las manos! ... o utiliza el ángulo interno del brazo



Después lava tus manos con agua y jabón.



GOBIERNO DE MÉXICO

Facebook, Twitter, Instagram, YouTube icons @SaludDGPS



¿Por qué no debo escupir?

- Al hacerlo se **expulsan virus**, que quedan en el ambiente



Fuente: www.cdc.gov/es/disasters/diseases/respiratoryk.html



GOBIERNO DE MÉXICO
f t @ @SaludDGPS

¿Por qué no debo tocarme la nariz, boca y ojos?

- Los **virus entran** a nuestro organismo a través de las mucosas de la **boca, la nariz o los ojos**
- Si tenemos las manos sucias y **nos tocamos**, facilitamos que los **virus se introduzcan** a nuestro organismo

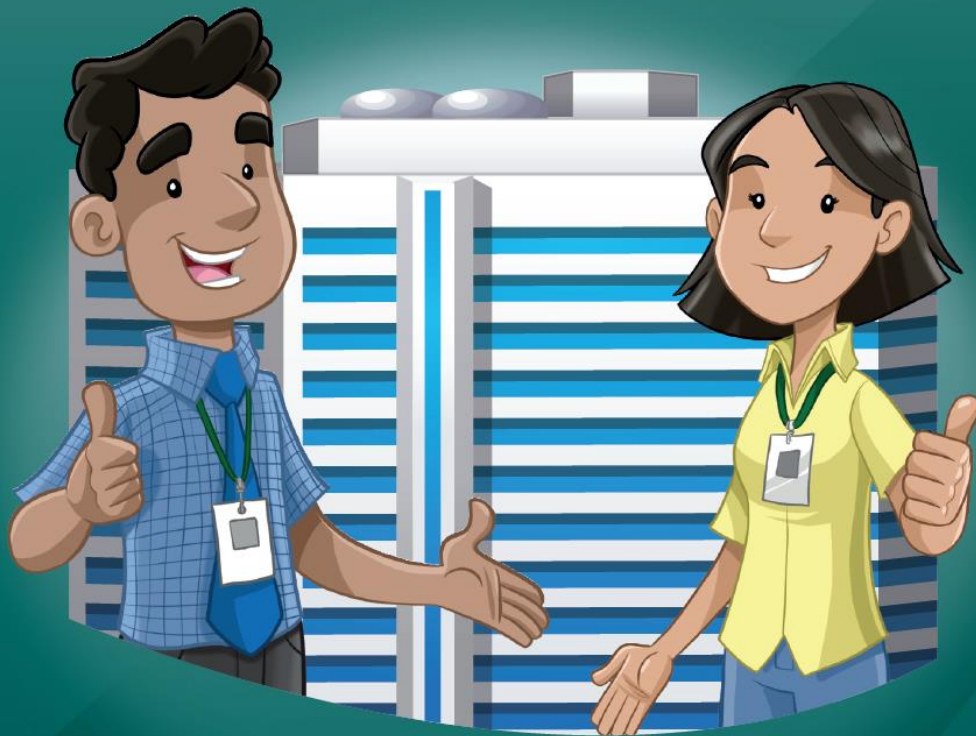


Fuente: Prevención y control de las infecciones respiratorias agudas con tendencias epidémica y pandémica durante la atención sanitaria. OMS, 2014



GOBIERNO DE MÉXICO
f t @ @SaludDGPS

Recomendaciones Ante Posibles Casos de (COVID-19) en las Empresas



Marzo 2020

FAMILIA IMSS | HISTORIAS DE IMSSPIRACIÓN



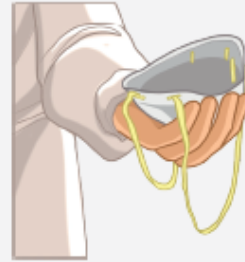
GOBIERNO DE
MÉXICO



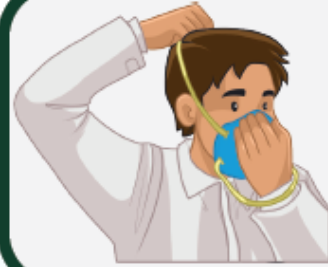
[f](#) [t](#) [i](#) [v](#) [i](#) [mss.gob.mx](#)

Secuencia para el uso correcto del cubrebocas N95

1. Coloque el cubrebocas en su mano con la boquilla en la punta de sus dedos permitiendo que las cintas para la cabeza cuelguen libremente debajo de su mano.



2. Coloque el cubrebocas debajo de la barbilla con la boquilla hacia arriba.



3. Tire de la correa superior sobre su cabeza descansando alto en la parte posterior de su cabeza.
4. Tire de la correa inferior sobre su cabeza y colóquela alrededor del cuello, debajo de las orejas.



5. Coloque las yemas de los dedos de ambas manos en la parte superior de la boquilla metálica. Amolde la boquilla (usando dos dedos de cada mano) a la forma de su nariz. Pellizcar la pieza nasal con una mano puede resultar en un desempeño menos efectivo del respirador.



6. Cubra la parte delantera del cubrebocas con ambas manos, teniendo cuidado de no alterar la posición del cubrebocas.





¿QUÉ QUIERES APRENDER HOY?

- Introducción**
- Riesgos de trabajo**
- Discapacidad en el trabajo**
- Seguridad e higiene en el trabajo**

[Ver avance](#)

CURSO:
Recomendaciones para un retorno seguro al trabajo ante COVID-19

LES DAMOS LA MÁS CORDIAL BIENVENIDA A ESTA ESTRATEGIA DE FORMACIÓN



- INICIO**
Presentación del curso
- Tema 1**
Medidas de salud pública sostenibles
- Tema 2**
Recomendaciones para los empleadores y los trabajadores para un retorno laboral seguro
- Tema 3**
Estrategias de prevención en el retorno laboral para cada tipo de empresa

El cuadro clínico incluye:



Puedes estimar tu probabilidad de agravamiento de enfermedad ante un posible contagio de COVID-19 en la Calculadora de complicación de Salud por COVID-19 del IMSS en la siguiente página:



<http://www.imss.gob.mx/covid-19/calculadora-complicaciones>



EVIDENCIA FOTOGRAFICA

A continuación, se muestra la ubicación anterior del servicio médico, en el Edificio de Gobierno planta baja, al fondo del pasillo.



Figura. 4- Ubicación del antiguo consultorio médico de la ESIA Tecamachalco, Edificio de Gobierno planta baja.



Figura. 4- Ubicación del nuevo consultorio médico en el edificio 2 planta baja.

Figura. 5- Entrada de la propuesta del consultorio médico en el Edificio 2 planta baja.





Figura. 6- Colocación de gel antibacterial en lugares estratégicos dentro de los pasillos de la unidad académica, identificación de la entrada y salida en los edificios e identificación de la sana distancia



Figura. 7.-Colocación de tapetes sanitizantes, colocación de vitrinas con material de protección civil, en las entradas de los edificios de la Unida



Figura. 8.- Sustitución de torniquetes manuales por torniquetes automáticos en la entrada peatonal principal.



Figura. 9.- Identificación de entrada y salidas y colocación de gel antibacteriano y termómetro en entradas de cada edificio.



Figura. 10.- Realización de información de las medidas preventivas contra el COVID-19, ubicadas en la entrada de cada edificio.



Figura. 11.- En las aulas, audiovisuales se colocaron señalamientos de sana distancia.



Figura. 12.- Implementación de Jornada de vacunación de la Influenza y talleres de Salud sexual a la comunidad estudiantil.

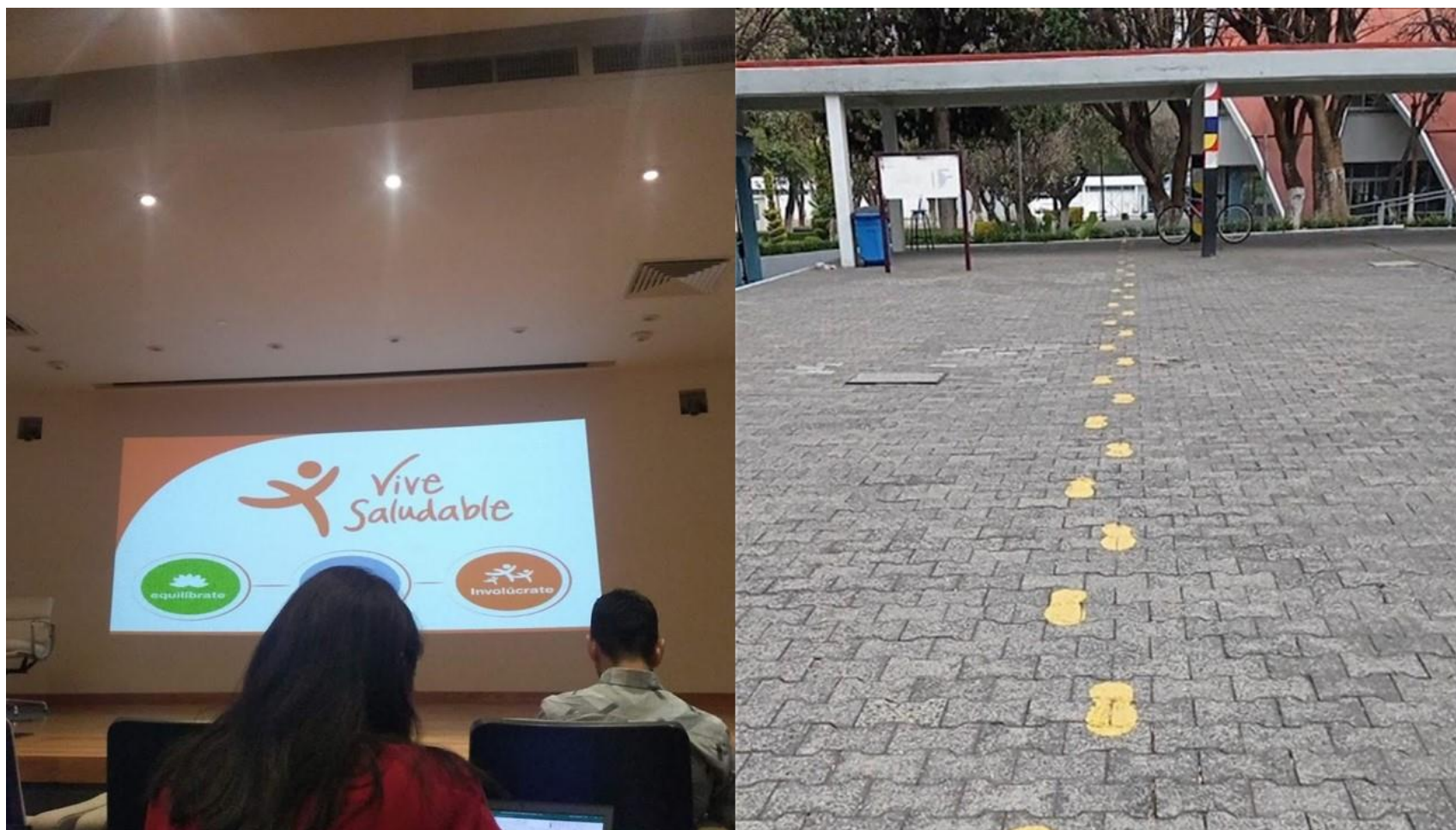


Figura.13.- Plática y programas realizados para la prevención en los trabajadores de la Unidad Académica

